



**INFORME FINAL DE GESTION**

**Funcionario: Ing. Iván Quesada Monge**

**Cargo: Director de la Dirección Central Sur, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.**

**Periodo: Del 1 de Setiembre 2009 al 19 de Julio del 2010.**

*Puriscal, 16 de agosto de 2010*

## **1. Presentación.**

En el presente informe se establecen las acciones más relevantes de la gestión realizada por el Ing. Agr. Iván Quesada Monge, cédula 1-608-441 y colegiado 4907, en el periodo del 1 de Setiembre del 2009 al 19 de Julio del 2010, en el cargo de Director Regional de la Dirección Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así mismo las características más importantes de la Dirección Regional Central Sur, según como lo establece la normativa de Control Interno en su artículo 12 de la Ley número 8292 del 7 de Julio del año 2005.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a todos y todas los funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional Central Sur, que fueron partícipes en la consecución de los logros obtenidos durante el tiempo de mi gestión, así mismo a los funcionarios y funcionarias del Comité Sectorial Agropecuario.

## **2. Antecedentes.**

Según oficio DSOREA-540 del 18 de Agosto del año 2009, enviado por el Ing. Nils Solórzano Villareal Director Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se me nombra en el cargo de Director Regional de la Dirección Central Sur a partir del 1 de Setiembre del año 2009, en forma interina y en forma permanente a partir del 1 de Octubre del mismo año, situación que es ratificada por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Javier Flores Galarza en oficio DM-014-10, del 6 de Enero del 2010, cargo que ejercí hasta el 19 de Julio del año 2010, día en que fui notificado, en el oficio DVM-XC-065-2010 enviado por la señora Vice-Ministra del Ministerio de Agricultura y Ganadería Licenciada. Xinia Chávez Quirós y entregado a este servidor por el Ing. Erick Quirós Quirós Director de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria, con fecha 19 de Julio del mismo año.

## **3. Referencia a la labor sustantiva interinstitucional.**

Entre las labores sustantivas que desarrolla el Director Regional se encuentra la aplicación de todas aquellas leyes concernientes al Sector Agropecuario, que velan por el buen uso de los recursos del Estado Costarricense, así mismo la Ley General de Control Interno número 8292, la Ley de Presupuesto, Plan Nacional de Desarrollo, entre otras normativas: Además de coordinar, dirigir, vigilar, la buena marcha de la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Según el Manual de Clases Anchas de la Dirección General de Servicio Civil son competencias del Director Regional las siguientes:

- *Ejecutar las políticas, formular objetivos y programas de trabajo atinentes al área de actividades del centro de responsabilidad a mi cargo, procurando la consecución y asignación oportuna de los recursos de equipo, humanos y financieros requeridos para el logro de los objetivos organizacionales.*
- *Programar, organizar y dirigir y coordinar estudios y actividades en las áreas profesionales y técnicas que correspondan, tendientes al cumplimiento de la misión y visión institucionales, así como a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.*
- *Planear y evaluar las políticas, planes y programas bajo mi responsabilidad y proponer los cambios, ajustes y soluciones que correspondan, en conjunto con la jefatura de extensión, planificación y equipo técnico de apoyo.*
- *Coordinar las actividades que se desarrollan en la Dirección que dirijo con funcionarios de otras dependencias internas o externas, en procura del trabajo y el consenso del equipo, con el fin de contribuir al logro de los objetivos organizacionales.*
- *Atender y resolver consultas que presentan los superiores, colaboradores y público en general, sobre diversos asuntos relativos a lo que me compete y quehacer de la institución para la cual laboro.*
- *Asignar, supervisar y evaluar las labores asignadas a mis colaboradores, con el fin de procurar que los servicios que se ofrecen a los usuarios reúnan las características de oportunidad y calidad requeridas.*
- *Redactar y revisar informes, reglamentos, instructivos, memorandos, circulares, cartas, mensajes y otros documentos similares que surgen como consecuencia de las labores que realizo.*
- *Mantener controles sobre los diferentes trabajos que se realizan en la dependencia y velar porque se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos.*
- *Velar por el correcto manejo de valores, equipo, maquinaria, archivos, registros, manuales, comprobantes, informes y otros documentos.*
- *Asesorar a las máximas autoridades institucionales en aspectos propios de su competencia, con el fin de facilitar la toma de decisiones políticas de trascendencia e impacto a nivel institucional o nacional.*
- *Emitir directrices internas y externas, normativas y políticas necesarias para la orientación de los procesos del centro de responsabilidad que dirijo; proponer cambios y ajustes a la legislación vigente.*
- *Firmar actos administrativos finales, mediante el estudio y análisis cuidadoso de la documentación y el diagnóstico de las diversas situaciones que se presentan, con el fin de comunicarlos a los interesados.*

- *Participar en la preparación del Plan Estratégico Institucional, con base en los requerimientos, las prioridades establecidas y los planteamientos externados por los usuarios, con el fin de propiciar la realización de las actividades de acuerdo con la visión y misión de la institución y favorecer la imagen institucional.*
- *Coordinar con la Dirección Administrativa Financiera el desarrollo de los recursos humanos de la dependencia, mediante programas permanentes de formación y capacitación, que procuren un mejor desempeño laboral y un servicio de calidad al usuario.*
- *Evaluar el cumplimiento de las metas asignadas a los funcionarios bajo mi cargo, valorando su rendimiento y contribución al logro de los objetivos, con el fin de determinar la idoneidad de los funcionarios, la racionalidad de los procesos, las variables que inciden de manera negativa en el buen trabajo y tomar las decisiones necesarias para mejorar los servicios y el desempeño institucional.*
- *Formular, gerenciar y evaluar proyectos estratégicos de interés institucional / nacional que trasciende el ámbito nacional, con el fin de implementar mejoras en los servicios de la gestión pública o brindar soluciones que atañen a la población en general.*
- *Coordinar y negociar asuntos diversos de interés institucional y nacional con altas autoridades políticas y personeros de empresas privadas, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de definir estrategias, integrar esfuerzos y tomar acuerdos, que favorezcan el desarrollo del país en diferentes ámbitos.*
- *Realizar estudios sobre el comportamiento de variables económicas, sociales, políticas, etc, con el fin de contar con información actualizada que contribuya a la toma de decisiones.*
- *Representar a la institución y al país en foros, seminarios, reuniones y actividades diversas en las que se discuten y toman decisiones sobre asuntos de relevancia e impacto nacional y regional.*
- *Coordinar actividades o integrar comisiones con funcionarios de la institución o de otras dependencias, con la finalidad de resolver problemas o mejorar procedimientos, aclarar la aplicación de regulaciones y dar cumplimiento a las disposiciones técnicas, administrativas y legales que regulan mi trabajo.*
- *Velar por la correcta aplicación de normas, disposiciones, leyes y reglamentos que rigen las diferentes actividades que se desarrollan.*
- *Realizar las labores administrativas que se derivan de mi función.*
- *Ejecutar otras tareas propias del cargo o de un nivel similar, según sean las necesidades institucionales.*
- *Coordinar el Comité Sectorial Agropecuario Regional de la Región Central Sur.*
- *Cumplir como miembro activo de la Comisión Nacional de Extensión (CONEA).*

- *Coordinar acciones con los Programas Nacionales de Sanidad Vegetal, Salud Animal e INTA,* Todas acciones y labores se enmarcan en la clasificación de Gerente Servicio Civil 1.

#### **4. Características de la Dirección Regional Central Sur y Programas.**



**Figura 1. Mapa de la Región Central Sur**

La Región Central Sur, se ubica 43 kms al sur-oeste de San José, a lo largo de las estribaciones de la Cordillera Volcánica Central, comprende las ASAs de Acosta, Aserrí, Carara, La Gloria, Mora, Puriscal, Santa Ana y Turrubares. Su topografía bastante irregular favorece la presencia de diversos microclimas y gran biodiversidad.

La estrategia de trabajo por medio de agrocadenas productivas de Café Sostenible, Ganadería Sostenible, Caña de Azúcar, Apicultura, Tomate, Jocote, Piña, Palma Aceitera, y otras actividades

como agroindustrias, hortalizas, viveros forestales, etc, ubican la actividad agropecuaria como la que más mano de obra e ingresos genera a la familia rural.

Con base en la estrategia del Plan Regional de Desarrollo, el trabajo de la Dirección Regional Central Sur, se orientó al cumplimiento de objetivos y metas propuestas, según las necesidades planteadas por las organizaciones de productores y productoras en temas de:

- *Fortalecimiento de la producción agropecuaria y agroindustrial, bajo el enfoque de agrocadena productiva.*
- *Fortalecimiento de las organizaciones en Gestión Empresarial.*
- *Capacitación en las diferentes actividades productivas y de comercialización.*
- *Apoyo en la aplicación de nuevas prácticas agropecuarias y de agroindustria para mejorar la producción sostenible, como riego, microrriego, ambiente protegido, conservación y mejoramiento de suelos.*
- *Mejorar los procesos de comunicación e información para una mejor toma de decisiones en el campo agropecuario.*

La Dirección Regional Central Sur está conformada por una sede central ubicada en El Estero de San Antonio de Puriscal y ocho Agencias de Servicios Agropecuarios en los cantones de: Acosta, Aserrí, Puriscal, Turrubares, Santa Ana y Mora; además, la Agencia de Servicios Agropecuarios de Carara en el cantón de Turrubares y la Agencia de Servicios de La Gloria ubicada en el Distrito Chires de Puriscal, por medio de estas agencias se atienden a 60 organizaciones que agrupan a un total de 3.506 productores y productoras.

El programa de Extensión Agropecuaria se desarrolla con 43 funcionarios, de los cuales 11 son administrativos y 32 funcionarios de campo. También en la Región se ubica el Programa de Fitoprotección, con dos funcionarios y un Servicio Regional de Salud Animal con seis funcionarios.

Para brindar el servicio de extensión la región cuenta con una flotilla vehicular de 27 unidades en regular estado y cuenta con equipo y mobiliario de oficina en buen estado.

Las características geográficas y socioeconómicas de la Región Central Sur, que constituye el marco de acción, donde la Dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en coordinación con las instituciones del sector, desarrolla sus planes, programas y proyectos.

Los programas que me correspondió dirigir se orientan a brindar asistencia técnica a los pequeños y medianos productores y productoras, organizados e independientes, con el fin de mejorar los rendimientos y rentabilidad de los sistemas de producción, a efecto de ofrecer un producto competitivo a nivel nacional e internacional, en donde prevalezca la inocuidad garantizando así su consumo. Aunado a esto se garantiza la calidad de vida del núcleo familiar inserto en la actividad agropecuaria.

En este contexto destaca el Programa de Extensión Agropecuaria, que centra su atención en la coordinación de acciones de las Agencias de Extensión Agropecuaria y otras instancias para promover el enfoque de agro-cadena, como una estrategia que mejora la capacidad técnica de los actores involucrados en el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a fortalecer la competitividad de los sistemas de producción.

El Programa de Fortalecimiento Agroempresarial que se dirige a mejorar la capacidad técnica y administrativa de las organizaciones, con el fin de fortalecer su autogestión y acceso a recursos financieros para el desarrollo de proyectos competitivos,

El Programa de Agricultura Conservacionista comprende el desarrollo de unidades geográficas limitadas por microcuencas, para impulsar alternativas de producción sostenible, en armonía con el medio ambiente y comprometida con el desarrollo humano.

El Programa de Seguridad Alimentaria propicia la siembra de granos básicos y otros cultivos como: frijol, maíz, arroz y plátano, con una ayuda en fertilizante, y hortalizas como una estrategia para garantizar el incremento y disponibilidad de alimentos de calidad y accesibles a la población rural.

El Programa Equidad de Género que promueve la participación e integración de la mujer en los procesos productivos y de agronegocios, como una alternativa para fortalecer la familia rural y liderazgo de las mujeres, en el proceso de desarrollo agropecuario.

## ***5. Cambios en el periodo de la gestión realizada***

Los cambios más relevantes realizados consistieron en priorizar algunos de los Programas, como el caso del Programa Regional de Alimentos, en el cual se trató de apoyar e incentivar la siembra de granos básicos en una mayor cantidad de productores y productoras, no solamente con semilla de maíz, frijol, sino también de plátano con un aporte de fertilizante para mejorar la producción, por otro lado se encuentran en gestión 19 convenios con organizaciones de la región para la distribución de la semilla y el fertilizante, quedando pendiente la aprobación del convenio con el Centro Agrícola de Santa Ana en lo que corresponde a la semilla de hortalizas.

Se estableció un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Centro Agrícola de Santa Ana, para el uso de la infraestructura del la Agencia de Servicios Agropecuarios de Santa Ana, con el objetivo de maximizar el uso de dicho inmueble y así prestar un mejor servicio para los productores y productoras del área de influencia del ASA.

Además, de lo anterior se enfatizo en la importancia de establecer proyectos principalmente con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en los cuales la prioridad estuviera basada en la comercialización y mercadeo de los productores primarios, como lo es el caso de la Asociación de Productores del Cerro Turrubares, a la cual se le asignaron 75 millones de colones para capital semilla y un segundo proyecto con la Asociación de Productores del Distrito de Chires de Puriscal el cual está en estudio.

Además de lo anterior se incentiva la participación de los Consejos Sectoriales Locales (COSELES) en la toma de decisiones a nivel de ASA, así mismo la coordinación interinstitucional fue prioridad para el logro de los objetivos del Sector Agropecuario.

### ***6. Acciones tendientes a mejorar la planificación, seguimiento evaluación y Control Interno de la Región Central Sur.***

Se pretende establecer una evaluación cada cuatro meses para medir más eficientemente el cumplimiento de las metas y objetivos y así lograr hacer correcciones a tiempo y evitar problemáticas posteriores, para realizar esta gestión es necesario realizar un taller en donde se analicen aquellos cambios que sean necesarios establecer en el formato utilizado, ya que en estas evaluaciones se utilizan la guía número 2 que compete al nivel de ASAS y la guía número 3 que es del nivel de Agentes Económicos, instrumentos enviados por el área de seguimiento y evaluación de la Dirección Superior en la cual algunos ítems ya no proceden y otros hay que actualizarlos o ampliarlos, con lo anterior se establece un mayor control y eficiencia de los recursos del estado, así mismo un seguimiento a los proyectos establecidos en las áreas de influencia cada ASA, además una participación más efectiva de los coordinadores de agrocadenas en la consecución de los objetivos establecidos en la PEP, y la planificación regional, por otro lado es muy necesario capacitar a todos los funcionarios de la Dirección Regional sobre la importancia de conocer y establecer los procedimientos de control interno.

### ***7. Acciones de Control Interno en la Región Central Sur***

Se realizan giras de seguimiento y evaluación a las ASAS, Agro cadenas Áreas periódicamente, en donde se revisan herramientas de control como: bitácoras de funcionarios, bitácoras de la oficina, archivos técnicos, listas de productores, hojas de visita, documentos de proyectos, estado físico de las oficinas, inventario, plan de trabajo y grado de avance, boletas de uso de vehículos, entre otras documentos, además la Dirección Regional Central Sur se ofreció como plan piloto en donde se establecieron 32 procedimientos de control interno, que posteriormente fueron analizados por el Área de Seguimiento y Evaluación de la DSOREA y funcionarios de las otras Regiones del país lo anterior para homogenizar los procedimientos en cada caso, además se mantiene un seguimiento constante de visitas a campo sobre los proyectos y actividades que se realizan por parte de la Unidad de planificación, la Jefatura de Extensión y la Dirección Regional.

Además se acatan y se da seguimiento a las directrices que sean emanados por los Jerarcas, Auditoría, Asesoría Jurídica, del Ministerio de Agricultura y Ganadería u otro órgano competente como la Contraloría General de la República entre otros.



## **8. Principales logros durante la gestión realizada.**

En lo que se refiere a los principales logros alcanzados, a continuación se presenta un extracto de estos: En el tema de producción de granos básicos, este es primordial para la región ya que en esta se encuentran alrededor de 6250 pequeños y medianos productores y productoras con experiencia la mayoría en la siembra de granos básicos, razón por la cual en el Programa Regional de Alimentos se invirtieron: 64,3 millones de colones, desglosados en: 29,5 millones en semilla de frijol para la última siembra del 2009, 14,3 millones para el periodo 2010 de semilla de frijol, 4,2 millones para semilla de maíz para el 2010, 4,8 millones para semilla de plátano, 3,1 millones para semilla de hortalizas, 8,5 millones para fertilizante, esto representa 566 has establecidas de frijol en el 2009, 312.5 has para establecer en el 2010, 287.5 has de maíz que se estableció en el primer semestre del 2010, 8.5 has de plátano y 5 has de hortalizas

Asimismo, en cuanto a inversión en infraestructura para mejorar la capacidad de acopio de granos básicos, el Sector Agropecuario mediante el apoyo económico del IDA terminó la infraestructura y doto del equipo básico para el funcionamiento del CEPROMA (Centro de Procesamiento mercadeo Agropecuario) ubicado en el Asentamiento San Gabriel del cantón de Turrubares, por un monto de 150 millones de colones, además mediante el aporte del IMAS los centros de acopio de granos básicos en las comunidades de Bijagual de Aserrí y en Agua Blanca de Acosta esta última obra ya terminada, estas obras vienen a solventar parte de la problemática de los productores y productoras de granos básicos, en cuanto a secado, pilado, selección y almacenamiento se refiere el monto de la inversión realizada hasta el momento es de 170 millones de colones, quedando pendiente el financiamiento para la conclusión de la obra en Aserrí.

Otro proyecto de impacto es el microbeneficio de la Asociación de Productores del cerro Turrubares (APROCETU), por un monto de ¢144.8 millones, sin dejar de mencionar los aportes del Instituto Costarricense de Electricidad, en la ampliación de la red eléctrica, el aporte del terreno por parte de los productores y mano de obra, entre otros. La producción 2009-2010 fue de 1398 fanegas que fueron procesados en el microbeneficio, con un valor en el mercado superior a los 165 dólares por quintal. **Fuente APROCETU**

Proyectos de Reconocimiento de Beneficios Ambientales a la Actividad Ganadera presentados por la Unión de Productores Agropecuarios de Puriscal (UPAP) y la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserrí, repartidos en los cantones de: Acosta, Aserrí, Mora, Turrubares y Puriscal, por un monto de ¢157 millones de colones, distribuidos entre 155 productores beneficiarios.

Reconocimiento a los productores por pérdidas en la actividad ganadera, debido al Fenómeno del Niño, por un monto de ¢45 millones de colones, en productos como melaza, sales minerales, pacas de heno, a través de la Unión de Agropecuarios de Puriscal (UPAP) y la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserrí. (ASOPROAAA) beneficiando a más de 600 productores.

Estudios de competitividad en cítricos por 40 millones de colones para las zonas de Acosta, Mora y Puriscal y un estudio a nivel nacional de cebolla en la cual se tomo en cuenta el ASA de Santa Ana financiados por fondos del Proyecto de Fomento a la Producción Agropecuaria Sostenible.

Se coordinó con el IMAS la asignación de ¢100 millones de colones para promover Ideas Productivas en granos básicos, principalmente para el segundo semestre del 2010, iniciando con la siembra de frijol en setiembre del mismo año.

Se coordinó con el IMAS el Proyecto de una piladora de arroz por ¢7.000.000, en Bocana de Puriscal, el cual esta en operación, a su vez está en ejecución un proyecto similar para la comunidad de Candelarita de Puriscal financiado con recursos del PL480 de MIDEPLAN.

Construcción del Centro de Acopio Apícola en APICARAIGRES en Acosta, por 50 millones de colones, del cual se benefician 48 productores y productoras, con fondos del IMAS.

Financiamiento a la organización de mujeres de AMAESPET de San Pedro de Turubares, por un monto de 25 millones, con fondos del IMAS para el desarrollo de un proyecto apícola, beneficiando a 10 productoras.

Se encuentra en proceso un proyecto de riego auspiciado por SENARA en Turubares por un monto de 10 millones de colones

Se coordinan acciones con Instituciones y organizaciones como: El IDA, CNP, SENARA, INTA, INA, IMAS, MINAET, MTSS, ICE, CNFL, ONGS, Banca Nacional, Embajadas, entre otros organismos para la consecución de recursos y así apoyar nuevos proyectos productivos.

Los eventos de capacitación realizados a productores y productoras fueron a través de las ASAS en coordinación con las Agrocadenas, Programas Regionales, otras instituciones como: INA, ICAFE, FAO, mediante días de campo, charlas, talleres, días demostrativos, principalmente.

Se ha coordinado en con el Instituto Costarricense de Electricidad y La Compañía de Fuerza y Luz la producción de árboles para la protección de áreas degradadas, potreros con altas pendientes, sitios de nacientes, la Dirección Regional apoya con el transporte, asistencia técnica para el establecimiento de dicho material biológico, en fincas de los productores, situación que promueve el fortalecimiento y protección de los recursos naturales y el medio ambiente en general, se ha establecido un total de 63341 árboles de diferentes especies con un área reforestada de 79 has.

## ***9. Estado de los Proyectos más relevantes.***

Entre los proyectos de mayor relevancia de la Dirección Central Sur que se encuentran en ejecución y cuentan con seguimiento y evaluación se mencionan:

- Programa Regional de alimentos, se encuentra en ejecución, con la distribución de semillas de plátano, semilla de frijol para los meses de Setiembre y octubre, entrega pendiente de fertilizante el cual ya fue tramitado por la DSOREA para ser enviado a las Dirección Regional Centra Sur.
- Seguimiento y evaluación al proyecto de capital semilla para el micro beneficio de café de la Asociación de Productores del Cerro Turubares
- Seguimiento y evaluación a los dos proyectos de centros de acopio de granos básicos ubicados en Acosta y Aserrí.

- Seguimiento y evaluación al proyecto Centro de Acopio Apícola de APICARAIGRES en Acosta.
- Seguimiento y evaluación a los proyectos de cultivos protegidos ubicados en Puriscal y Escazú.
- Seguimiento y evaluación al proyecto de Microbeneficio de Café de la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserri (ASOPROAAA)
- Seguimiento y evaluación del CEPROMA ubicado en San Gabriel de Turubares.
- Seguimiento y evaluación al proyecto *Jatropha curcas* ( tempate) como alternativa para ser usado como biocombustible, que se esta llevando a cabo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Coopepuriscal y empresa privada.

### **10. Sugerencias para la buena marcha de la Dirección Regional.**

- Prever la sucesión del personal en vías de jubilación.
- Mantener la buena coordinación con los Programas Regionales de Servicio Fitosanitario del Estado y Servicio de Nacional de Salud Animal.
- Mantener una estrecha coordinación Interinstitucional.
- Escuchar y analizar las propuestas de los funcionarios.
- Apoyar a las organizaciones de productores en aquellas gestiones para mejorar su condición socioeconómica.

### **11. Acciones y Proyectos en estudio, pendientes de concluir:**

- Renovación del 30 % del área cafetalera bajo el programa nacional, en la Región Central Sur.
- Seguimiento a los trámites del capital semilla de Asociación de Productores de Chires por un monto de 50 millones de colones.
- Elaboración del proyecto de Mejoramiento de la Feria del Agricultor por parte del Centro Agrícola Cantonal de Puriscal, Municipalidad y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Equipamiento de los Centros de Acopio para granos básicos de Acosta y Aserri.
- Seguimiento a los proyectos que están en estudio para Reconocimiento de Beneficios Ambientales, para el Centro Agrícola Cantonal de Acosta por un monto de 20 millones, Asociación de Productores de Frijol de Bijagual de Aserri 9 millones y Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Legua de Aserri, por 7.5 millones respectivamente.
- Seguimiento y evaluación a los convenios realizados con las organizaciones que van a distribuir semilla de frijol, plátano y fertilizante.
- Reparación de infraestructura del edificio de la Sede Regional.

- Sustitución de 12 unidades de transporte vehicular, que se encuentran en mal estado.
- Gestión de recurso humano en el área secretarial, técnicos de apoyo, misceláneos y se seguridad.
- Desarrollar un programa de mantenimiento y uso de la finca del MAG en la comunidad.
- Revisión de convenios de préstamo de instalaciones y bienes inmuebles que el MAG posee en la Región.

## **12. Fuentes consultadas para la realización del informe:**

Informe anual de la Dirección Regional Central Sur 2009.

Memoria Dirección Regional Central Sur 2009.

Informe PEP 1er Semestre 2010. Dirección Regional Central Sur.

Agencias de Servicios Agropecuarios de la Dirección Regional Central Sur.

Organizaciones de productores (as).

Coordinadores de Agrocadenas y de Programas.

Manual de Clases Anchas del Servicio Civil.

Administrador del vivero del Instituto Costarricense de Electricidad, ubicado en Cachí de Cartago.

## **13. ANEXOS**

# LISTA DE FUNCIONARIOS

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA****DIRECCION REGION CENTRAL SUR****LISTA DE PERSONAL**

Nº	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA	UBICACION	Puesto que ocupa en la Región
1	MURILLO	ROJAS	OLMAN E.	1-662-806	SAN JUAN DE PURISCAL	DIRECCION	Asistente Administrativo
2	FERNANDEZ	VARGAS	DINORAH	1-460-800	CERBATANA DE PURISCAL	DIRECCION	Contadora, Unidad Administrativa
4	JIMENEZ	ACUÑA	JOSE FCO	1-445-879	MERCEDES NORTE DE PURISCAL	DIRECCION	Coordinador Agricultura Conservacionista
5	MORENO	HERRERA	JUAN RAFAEL	1-663-297	CERBATANA DE PURISCAL	DIRECCIÓN	Coordinador Agrocadena Apícola
6	ROJAS	MADRIGAL	JORGE LUIS	1-426-667	BARRIO SANTA CECILIA PURISCAL	DIRECCIÓN	Coordinador Agrocadena de Tomate
7	FALLAS	MORA	EDGAR	1-489-919	CONCEPCION DE ALAJUELITA	ASA LA GLORIA	Coordinador ASA
8	ARIAS	HERNANDEZ	ROMELIO	1-477-478	SAN PABLO DE TURRUBARES	ASA TURRUBARES	Coordinador de ASA
9	GUERRERO	SOLANO	LUIS P.	1-504-488	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA MORA	Coordinador de ASA
10	JIMENEZ	BERMUDEZ	JOSE MARTI	1-551-065	DESAMPARADOS CENTRO	ASA SANTA ANA	Coordinador de ASA
11	JIMENEZ	CHACON	GERMAN	1-419-136	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA PURISCAL	Coordinador de ASA
12	SANCHEZ	BENAVIDES	GERMAN G.	4-124-514	SAN IGNACIO DE ACOSTA	ASA ACOSTA	Coordinador de ASA
13	CASTRO	RETANA	JUAN JOSE	1-463-555	ASERRI CENTRO	ASA ASERRI	Coordinador de ASA
14	QUESADA	MONGE	IVAN	1-608-441	BARBACOAS DE PURISCAL	DIRECCIÓN	Jefe de Extensión Agropecuaria
15	RIVERA	MONTIEL	VICTOR ML.	1-1086-941	DESAMPARADOS CENTRO	DIRECCION	Coordinador de Comunicación e Información.
16	ANGULO	GUERRERO	ARTURO	1-518-015	POZOS DE SANTA ANA	ASA MORA	Extensionista
17	DELGADO	VALVERDE	LUIS ANGEL	1-497-483	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA MORA	Coordinador Regional Agrocadena de Café
18	ABARCA	RETANA	ORLANDO	1-488-258	CAÑALES DE PURISCAL	Dirección	Coordinador Regional Agrocadena de Ganadería

19	RODRIGUEZ	VARGAS	SANDRA	2-343-660	SAN MATEO OROTINA	ASA CARARA	Coordinadora de ASA
20	BARRANTES	SALAZAR	CARMEN	1-356-344	SANTIAGO DE PURISCAL	DIRECCIÓN	Coordinadora Unidad Regional de Planificación
21	CALVO	ARIAS	ELMER	5-166-383	LA AURORA DE HEREDIA	ASA ASERRI	Extensionista
22	CORDERO	BARRANTES	LUIS ALBERTO	1-677-783	JILGUEVAL DE PURISCAL	ASA LA GLORIA	Extensionista
23	FLORES	QUESADA	JORGE L.	1-404-900	DESAMPARADITOS DE PURISCAL	ASA PURISCAL	Extensionista
24	MADRIGAL	MORA	MARCO TULIO	6-210-662	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA TURRUBARES	Extensionista
25	MESEN	MORA	LUIS ROBERTO	1-794-477	SAN IGNACIO DE ACOSTA	ASA ACOSTA	Extensionista
26	RODRIGUEZ	VOLIO	JUAN CARLOS	1-524-955	SANTA ANA CENTRO	ASA SANTA ANA	Extensionista
27	ROJAS	CAMACHO	JUAN RAFAEL	1-507-933	LA LEGUA DE ASERRI	ASA ACOSTA	Extensionista
28	TREJOS	MESEN	VICTOR HUGO	1-557-336	BARRIO LOS ANGELES PURISCAL	ASA PURISCAL	Extensionista
29	CARBALLO	JACAMO	FLOR DEL C.	5-138-151	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA PURISCAL	Promotora Social
30	SANCHEZ	CORRALES	ROCIO	1-630-902	ASERRI CENTRO	ASA ACOSTA	Promotora Social
31	SILES	CENTENO	ADELAIDA	5-159-374	BARRIO EL PILAR GUADALUPE	ASA MORA	Promotora Social
32	BARRANTES	SALAZAR	MELIDA	1-422-467	SANTIAGO DE PURISCAL	DIRECCION	Secretaria de la Dirección
33	QUESADA	MORA	NURIA	9-045-629	SANTIAGO DE PURISCAL	ASA PURISCAL	Secretaria
34	QUIROS	SALAZAR	NURIA	6-143-313	SAN IGNACIO DE ACOSTA	ASA ACOSTA	Secretaria
35	RODRIGUEZ	SANDOVAL	OLGA I.	1-451-145	SAN PABLO DE TURRUBARES	ASA TURRUBARES	Secretaria
36	DELGADO	ROJAS	ROSA MARIA	1-673-211	EL ESTERO DE PURISCAL	DIRECCION	Secretaria Unidad Administrativa
37	MONGE	ALVARADO	ANA LUCIA	1-439-960	JUNQUILLO ARRIBA	DIRECCIÓN	Secretaria Unidad Administrativa
38	ALVARADO	RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	1-1441-0003	BARBACOAS DE PURISCAL	DIRECCION	Trabajador Especializado
39	OTAROLA	FALLAS	FRANCISCO	1-442-631	CIUDAD COLON MORA	DIRECCION	Unidad de Gestión Empresarial
40	TREJOS	MESEN	OLGA	1-531-584	BARRIO LOS ANGELES PURISCAL	DIRECCION	Unidad de Gestión Empresarial



41	MURILLO	ALPIZAR	GUSTAVO	1-669-963	EL ESTERO DE PURISCAL	ASA PURISCAL	Unidad de Planificación
42	Reyes	Chin Wo	María Fernanda	1-1102-0923	Mercedes Norte de Puriscal	Dirección	Agricultura Conservacionista
43	Rivera	Chaves	Anabelle	1-535-477	Guayabo de Mora	Dirección	Unidad Administrativa

# LISTA FLOTILLA VEHICULAR

## Lista de Vehículos del Programa de Extensión Agropecuaria a Abril del 2010

N° placa	Categoría	Marca		CONDICIÓN ACTUAL Y UBICACIÓN	R.T.V. y solicitud de marchamo
		MODELO			
10-0808	Rural	Toyota	1985	Mal estado, para excluir	xxxx
10-1145	Rural	Toyota	1987	Mal estado, para excluir	xxxx
10-1219	Rural	Toyota	1987	Mal estado en Dirección	al día
10-1226	Rural	Toyota	1987	Mal estado, en funcionamiento, ASA Turrubares	al día
10-1228	Rural	Toyota	1987	Mal estado, en funcionamiento, ASA Puriscal	al día
10-1427	Pick-up	Toyota		Mal estado en Dirección	al día
10-1504	Pick-up	Toyota	1990	Mal estado de carrocería, en funcionan. ASA Aserri	al día
10-1671	Pick-up	Nissan	1992	Mal estado, para excluir	xxxx
10-1683	Pick-up	Nissan	1992	Regular a mal estado en Dirección	al día
10-1808	Automovil	Mitsubishi	1995	Mal estado	al día
10-2006	Rural	Daihatsu	1999	Regular estado, en funcionamiento, Dirección Regional	al día
10-2007	Rural	Daihatsu	1999	Regular estado ASA de Aserri	al día
10-2019	Pick-up	Toyota	1993	Regular estado ASA de La Gloria	al día
10-7020	Pick-up	Nissan	1993	Regular estado	al día
10-7025	Rural	Chevrolet	2000	Mal estado, en funcionamiento, Unidad Adm.	al día

10-7088	Pick-up	Nissan	2001	Regular estado, en funcionamiento, ASA Mora	al día
10-7109	Rural	Suzuki	2002	Regular estado, en funcionamiento, ASA Carara	al día
10-7119	Rural	Daihatsu	2002	Regular estado, en funcionamiento, Dirección Regional	al día
10-7144	Rural	Suzuki	2002	Regular estado, en funcionamiento, ASA Mora	al día
10-7184	Pick-up	Toyota	2005	Buen estado, en funcionamiento, ASA Acosta	al día
10-7204	Cuadraciclo	Kawasaki	2004	Regular estado, en funcionamiento, ASA La Gloria	al día
10-7215	Motocicleta	Yamaha	2006	Buen estado, en funcionamiento, ASA Acosta	al día
10-7227	Pick-up	Toyota	2006	Buen estado, en funcionamiento, ASA Turrubares	al día
10-7242	Pick-up	Toyota	2007	Buen estado, en funcionamiento, ASA Puriscal	al día
10-7306	Rural	Daihatsu	2008	Buen estado, en funcionamiento ASA Santa Ana	al día
10-7308	Rural	Daihatsu	2008	Buen estado, en funcionamiento Dirección	al día
10-7375	Rural	Daihatsu	2008	Buen estado, en funcionamiento Dirección	al día
10-7493	Pick-up	Toyota	2010	Buen estado, en funcionamiento Dirección	al día

**LISTA DE AGENCIAS DE SERVICIOS AGROPECUARIOS Y SU UBICACIÓN**

Agencia de Servicios Agropecuarios de Acosta, ubicada en San Ignacio de Acosta.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Aserrí, ubicada en Aserrí Centro.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Carara, en Bijagual de Turrubares.

Agencia de Servicios Agropecuarios de La Gloria en La Gloria de Puriscal.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Mora, en Barrio San Bosco.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Puriscal en San Antonio, El Estero.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Santa Ana, en Santa Ana Centro.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Turrubares en San Pablo de Turrubares.



Ganado semi estabulado en la zona de Acosta



Microbeneficio de café sostenible en la zona de Turubares



Proyecto apícola en el cantón de Turrubares.



Palma aceitera en el distrito de Chiris de Puriscal



*Siembra de Frijol, en La Gloria de Puriscal*



Ganado semi estabulado en la zona de Acosta